

**Desinformación y Libertad de Expresión en la Amazonía:
Percepciones Ciudadanas sobre Noticias Falsas en Entornos
Digitales**

***Disinformation and Freedom of Expression in the Amazon:
Citizens' Perceptions of Fake News in Digital Environments***

Cinthy Monserrate Zambrano-Salazar¹

Docente

Universidad Estatal Amazónica -Ecuador-

cinthyazambrano@live.com

Diego Fabricio Lozada-Prado²

Docente

Universidad Estatal Amazónica -Ecuador-

aptiec@gmail.com

1 Magíster en Comunicación, mención en Comunicación Digital. Licenciada en Ciencias de la Comunicación, mención en Publicidad y Mercadotecnia. Docente universitaria en la Universidad Estatal Amazónica. Con experiencia en investigación en comunicación digital, gestión cultural, comunicación para el desarrollo y estudios interculturales en contextos amazónicos. Se ha desempeñado además como evaluadora externa de artículos científicos, revisora académica bajo modalidad de arbitraje doble ciego y revisora par de obras de relevancia en el campo de la comunicación y la educación. Su producción académica aborda temáticas como comunicación y territorio, marketing digital, turismo sostenible, inteligencia artificial aplicada a la comunicación y análisis crítico de los entornos digitales. Ha participado como autora y coautora en diversos artículos científicos publicados en revistas académicas. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7814-8289>

2 Licenciado en Comunicación Social. Magíster en Sistemas Informáticos Educativos y Máster en Gestión Cultural, con formación multidisciplinaria e intercultural. Docente universitario en la Universidad Estatal Amazónica. Docente universitario e investigador con amplia experiencia en el ámbito académico y público, ha colaborado con diversas instituciones de educación superior del Ecuador, entre ellas la Universidad Estatal Amazónica. Su trabajo se orienta a la comunicación intercultural, la innovación educativa y la articulación entre cultura, tecnología y medios, con producción académica y participación en proyectos culturales de relevancia nacional. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-2916-9530>

Resumen

La desinformación constituye un fenómeno ampliamente presente en los entornos digitales, impacta en la confianza informativa y en el ejercicio de la libertad de expresión. Este estudio analiza las percepciones de usuarios activos de redes sociales de la región amazónica ecuatoriana sobre la desinformación y su relación con la libertad de expresión. Se emplea un enfoque mixto con diseño descriptivo-exploratorio, mediante una encuesta aplicada a 100 participantes. Los resultados evidencian una alta exposición a noticias falsas, especialmente en plataformas como *TikTok* y *WhatsApp*, junto con una autopercepción elevada de la capacidad para identificarlas. Sin embargo, se identifican prácticas de verificación inconsistentes y una confianza informativa fragmentada. Asimismo, las percepciones sobre la regulación de contenidos muestran posiciones divididas, mientras que emerge un fenómeno de autocensura. Se concluye que la desinformación incide en la participación digital y en la calidad del debate público en contextos de brecha digital.

Palabras clave: desinformación, libertad de expresión, noticias falsas.

Abstract

Disinformation is a widespread phenomenon in digital environments, influencing informational trust and the exercise of freedom of expression. This study aims to analyze the perceptions of active social media users in the Ecuadorian Amazon region regarding disinformation and its relationship with freedom of expression. A mixed-methods approach with a descriptive-exploratory design are

employed through a survey administered to 100 participants. The results reveal high exposure to fake news, especially on platforms such as TikTok and WhatsApp, together with a high self-perception of the ability to identify such content. However, inconsistent verification practices and fragmented informational trust are identified. Likewise, perceptions regarding content regulation show divided positions, while a phenomenon of self-censorship emerges. The study concludes that disinformation affects digital participation and the quality of public debate in contexts marked by the digital divide.

Keywords: disinformation, freedom of expression, fake news.

1. Introducción

La expansión de las plataformas digitales ha transformado profundamente las dinámicas de producción, circulación y consumo de información en la sociedad contemporánea, estableciendo un ecosistema comunicacional caracterizado por la inmediatez, la interactividad y la ausencia de filtros tradicionales. En este contexto, las redes sociales han adquirido un rol central como espacios de acceso informativo y participación ciudadana, desplazando progresivamente a los medios convencionales. Sin embargo, esta democratización del acceso a la información genera problemáticas relacionadas con la calidad del contenido, la intermediación algorítmica y la fragmentación de la esfera pública, lo que incide directamente en la construcción de la opinión pública y en el ejercicio del derecho a la información.

La desinformación se ha consolidado como un fenómeno estructural del entorno digital, caracterizado por la producción y difusión de contenidos falsos o engañosos que circulan con alta velocidad y alcance. Este fenómeno afecta la veracidad de la información disponible e impacta en la confianza ciudadana, la polarización social y la estabilidad de los sistemas democráticos. A pesar de que la preocupación por las noticias falsas ha motivado la implementación de estrategias de control y regulación, estas medidas generan un debate crítico en torno a sus posibles implicaciones sobre la libertad de expresión, especialmente en contextos donde la línea entre moderación de contenidos y censura resulta difusa.

La relación entre desinformación y libertad de expresión plantea una paradoja contemporánea: mientras existe una necesidad creciente de limitar la circulación de contenidos perjudiciales, también se debe garantizar la protección de los derechos comunicacionales en entornos digitales. Este dilema se intensifica en escenarios donde las percepciones ciudadanas están mediadas por factores emocionales, creencias y experiencias personales. En este sentido, el análisis de las percepciones sociales es necesario para comprender cómo los usuarios interpretan, enfrentan y negocian estos fenómenos en su vida cotidiana digital.

En el caso de la región amazónica ecuatoriana, la desinformación y la libertad de expresión adquieren importancia debido a condiciones estructurales como la brecha digital, las limitaciones en el acceso a tecnologías de la información y los niveles heterogéneos de alfabetización mediática. Estas características definen un entorno

comunicacional diferenciado, donde la vulnerabilidad frente a la desinformación puede verse incrementada y donde el ejercicio de la libertad de expresión se encuentra condicionado por componentes territoriales y sociales. El presente estudio tiene como objetivo analizar las percepciones de usuarios activos de redes sociales de la región amazónica ecuatoriana sobre la desinformación y su relación con el ejercicio de la libertad de expresión en entornos digitales.

1.1 El Rol de las Plataformas Digitales y Redes Sociales en la Circulación de Información en la Sociedad Contemporánea

La información es un bien público que se experimenta a través de los medios de comunicación, los cuales tienen el propósito de participar y proponer el diálogo alrededor de los hechos que afectan a las personas y a la organización en sociedad (Basanta y Azurmendi, 2025). Al digitalizarse los medios de comunicación, estos generan una mayor competencia frente a los medios tradicionales. Mientras que la prensa impresa experimenta una disminución de su audiencia, las plataformas digitales aprovechan los beneficios de la inmediatez y la interactividad para captar la atención de los usuarios (Suárez et al., 2025).

De acuerdo a Smyrniaios y Baisnée (2023), las plataformas de redes sociales y los motores de búsqueda transformaron la comunicación pública. Estas se diferencian de los medios de comunicación porque aparentan no encargarse de producir, seleccionar o editar contenidos. Sin embargo, su desempeño como intermediarios en la red global que operan bajo una lógica de “no responsabilidad”,

afectan la naturaleza de la comunicación pública. En este contexto, el derecho a la información confronta a las plataformas digitales y las equipara a los medios de comunicación.

En la actualidad, la comunicación pública se encuentra mediada por plataformas digitales y se caracteriza por la ausencia de filtros profesionales, la desregulación, la horizontalidad y el protagonismo individual. Según Habermas (2022), esto tiene consecuencias en la estructura de la esfera pública, la cual ha perdido la capacidad de orientar la atención de los ciudadanos hacia los asuntos relevantes y de asegurar la construcción de opiniones públicas diversas y contrapuestas.

Con el paso del tiempo, Internet ha borrado el límite entre lo oculto y lo visible. De acuerdo con Basanta y Azurmendi (2025), antes la opinión pública se manifestaba representada en los medios de comunicación o por medio de actores sociales y políticos. En la actualidad, la opinión pública tiene existencia directa y autónoma, por lo que la mediación de las plataformas digitales en la comunicación pública ha derivado en una fragmentación de los públicos (Habermas, 2022).

Como resultado, los medios perdieron el control sobre sus canales de comunicación y enfrentan una creciente dependencia hacia las plataformas digitales (Basanta y Azurmendi, 2025). En un inicio, este proceso se consideró como una oportunidad para democratizar el acceso a la información y superar el monopolio de los medios tradicionales, sin embargo, en la práctica ha dado lugar a

un entorno donde la información continúa siendo mediada bajo la implementación del algoritmo y los modelos de *big data*, basados en la explotación de datos, que influyen en el comportamiento de las audiencias (Neuberger, 2022).

A pesar de que las plataformas digitales representan herramientas que potencian la participación y las libertades individuales, su creciente protagonismo impacta en las dinámicas de producción y circulación de la información, lo que provoca tensiones en relación al control, la intermediación y la calidad del debate público (Basanta y Azurmendi, 2025).

Paguay y Morocho (2025) refieren que, las redes sociales crecen exponencialmente como canales de información y modifican el ecosistema comunicacional. La implementación del algoritmo regula la visibilidad de los contenidos y, junto con la frágil estructura del periodismo y la instrumentalización de la comunicación política, generan un ambiente propicio para la desinformación. Además, el modelo de negocio de las plataformas digitales se basa en incrementar el tiempo de permanencia de los internautas. Este comportamiento en línea favorece el contenido emocional, radical e incendiario, por lo que los actores políticos aprovechan este factor para diseñar campañas digitales alineadas a la manipulación (Fundamedios, 2023).

1.2 La Desinformación como Fenómeno Global y su Impacto en la Opinión Pública

La desinformación es un fenómeno que se presenta desde los inicios de la prensa. Sin embargo, en el entorno digital actual ha adquirido características particulares producto de que la creación de contenidos falsos es cada

vez más sencilla, verosímil y su difusión alcanza niveles de velocidad y segmentación sin precedentes (Valdivia, 2025).

La proliferación de la desinformación en los entornos digitales es una manifestación de la actual crisis de la verdad. Ante los potenciales efectos perjudiciales que genera, se ha consolidado un consenso sobre la necesidad de diseñar e implementar políticas orientadas a su control. No obstante, estas medidas generan un clima de alarma social frente a las noticias falsas para justificar la aplicación de mecanismos restrictivos que pueden derivar en censura sobre asuntos de interés público (Malheiros, 2025).

La desinformación sobresale como una de las principales fallas del ecosistema digital, vinculándola con el aumento de la polarización política, lo que implica riesgos significativos para los sistemas democráticos y la integridad de los procesos electorales (Malheiros, 2025; Suciú, 2022). Incluso el incremento de los discursos de odio y el extremismo en línea, se consideran conexos a la desinformación (Enders et al., 2022).

La percepción social de la desinformación confirma los hallazgos que provienen de estudios sobre este fenómeno. Por ejemplo, una investigación del Instituto Reuters (2024) evidenció que el 59% de las personas encuestadas en 47 países manifiesta preocupación por la desinformación en entornos digitales. Estas inquietudes no se originan principalmente en contenidos totalmente falsos, sino en opiniones o enfoques informativos con los que los individuos tienden a estar en desacuerdo (Newman et al., 2025).

En este contexto, los desórdenes informativos han pasado de ser una preocupación secundaria para consolidarse como una amenaza directa para la seguridad de un país. Esto ha situado términos como *fake news* y desinformación en el centro del debate geopolítico contemporáneo (Astudillo, 2024).

1.3 Desinformación, Libertad de Expresión y Riesgo de Censura Digital

La Asociación Americana de Psicología conocida como APA, por sus siglas en inglés, define la desinformación como “información falsa que se hace deliberadamente para engañar, es decir, que tergiversa los hechos intencionadamente” (American Psychological Association, 2024, p. 1); diferenciando la desinformación de la *misinformation*, término que se utiliza para señalar errores de información o desconocimiento sin intencionalidad de daño. Esto evidencia la falta de consenso conceptual en torno a lo que se considera desinformación.

Beauvais (2022) asocia las *fake news* a contenidos falsos difundidos con intención deliberada de engañar, es decir, información ficticia o fraudulenta que se divulga con pleno conocimiento de su inexactitud. De acuerdo con Valdivia (2025), esto integra un componente de deshonestidad que sirve como agente diferenciador de los errores informativos o *misinformations*.

Es relevante mencionar que las noticias falsas carecen de verificación, fuentes confiables y supervisión. En ocasiones, no corresponden a noticias completamente falsas, ya que las presentan con versiones distorsionadas o sesgadas de la realidad que tienen el objetivo de influir en la opinión pública (Harris et al., 2024).

Desde la perspectiva de la libertad de expresión, Valdivia (2025) menciona que esta problemática se debe a que ciertos contenidos están protegidos por estándares internacionales, lo que exige una aproximación restrictiva al concepto de desinformación. De la misma manera, la expansión de este fenómeno contribuye a dinámicas propias de la posverdad, donde las percepciones ciudadanas son definidas por emociones y creencias en vez de hechos verificables. Además, la desinformación puede ser difundida por diversos actores, ya sean individuales, mediáticos, políticos o estatales; con el propósito de influir en la opinión pública.

Debido a la posible influencia negativa del aumento de la desinformación en línea, existe un consenso que establece políticas para combatirla. No obstante, las estrategias desarrolladas para este fin aprovechan el pánico moral frente a las *fake news* para aplicar medidas de censura (Malheiros, 2025). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura manifiesta que, “quienes defienden la libertad de expresión temen que la legislación perjudique la democratización de la información y la opinión que las nuevas tecnologías han permitido” (UNESCO, 2020, p. 19). En ciertos países alrededor del globo, la legislación puede utilizarse para silenciar a medios críticos.

Rodríguez (2019) advierte la paradoja de que esta preocupación social entorno al fenómeno de las noticias falsas sucede en una época que ha marcado a la “transparencia” como valor dominante en lo público y lo privado. En una sociedad donde el consumo informativo

está mediado por redes sociales, la necesidad de frenar la desinformación y la obligación de garantizar la libertad de expresión, representa un reto significativo para los gobiernos y medios de comunicación (Zafra y Teruel, 2025).

El verdadero riesgo ante la desinformación no es la regulación injustificable del periodismo, sino que el público considere no creer en la totalidad de los contenidos, incluido el proveniente del periodismo (UNESCO, 2020). De acuerdo con Koltay (2025), la Unión Europea ha intentado solucionar la problemática alrededor de la desinformación por medio de la regulación, obligando a plataformas a eliminar contenido dañino o falso. Esto ha generado críticas de sobrerregulación o censura indirecta, prácticas que perjudican la apertura y participación que otorga el medio digital.

También, la UNESCO (2020) advierte la existencia de un fenómeno donde el estado acude a “escuadrones digitales de odio” para disminuir los comentarios críticos y oprimir la libertad de expresión. Esta práctica incrementa el acoso y la violencia en línea, lo que provoca que los periodistas, sus fuentes y quienes comenten estén sujetos a abusos y campañas de desprestigio.

1.4 Particularidades Comunicacionales de la Región Amazónica del Ecuador

Una de las problemáticas que atraviesa a la región amazónica es la brecha digital, definida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico como “la diferencia en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre distintos grupos sociales o regiones” (OCDE, 2022, p. 1). No obstante, con los avances de la tecnología, la brecha digital se hace

cada vez más profunda y actualmente se divide en cinco grupos: la mencionada brecha de acceso, la de la calidad, la del uso, la de apropiación y la de la formación (BBVA, 2026).

En Ecuador, la brecha de acceso se acentúa en zonas rurales e indígenas donde el acceso a internet es limitado. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el 58.7% de los hogares rurales tienen acceso a internet (INEC, 2025). En la región amazónica, esta desigualdad es más evidente en un contexto nacional donde existe un aproximado de 18.2 millones de usuarios de internet y una penetración de redes sociales del 74% (Mentino, 2025).

La comunicación comunitaria enfrenta desafíos ya que su desarrollo depende de la infraestructura tecnológica y de las competencias digitales de la población (Villalva et al., 2025). En Ecuador, en un ecosistema digital altamente concentrado donde provincias como Guayas (35%) y Pichincha (28%) concentran el 63% del tráfico digital nacional, mientras que provincias amazónicas como Napo, Pastaza y Zamora Chinchipe presentan una participación significativamente menor que no figura en el ranking determinado por Mentino (2025).

Por ejemplo, de acuerdo a un estudio denominado “Estado de las políticas públicas sobre TIC y su incidencia en la brecha digital rural”, la provincia de Pastaza representa un escenario para examinar la brecha digital en la ruralidad. Sus parroquias enfrentan limitaciones estructurales que obstaculizan el acceso equitativo a los servicios digitales, se requiere el análisis de las políticas públicas sobre TIC en este territorio. Los usuarios rurales señalan que la inestabilidad del servicio de internet dificulta el uso de plataformas educativas y herramientas digitales más complejas (Villalva et al., 2025).

En este contexto, se evidencia que la región amazónica del Ecuador presenta una brecha digital relacionada con bajos niveles de alfabetización digital y limitada capacidad de la población rural para transformar el acceso tecnológico en oportunidades de desarrollo.

1.5 Vulnerabilidad frente a Contenidos Falsos o Manipulados

La desinformación se relaciona con la distribución y difusión de información falsa, engañosa o errónea. Según Tandoc et al. (2020), “esta acción es intencional y busca inducir al error, engañar o confundir” (p. 385). De acuerdo a la teoría de las ultramediaciones, como lo refiere López y Carrillo (2025), en este fenómeno intervienen factores como la velocidad, amplitud y universalidad. Plataformas digitales como *TikTok* alcanzan un aproximado de 15.6 millones de usuarios en Ecuador, seguidas por Instagram con 7.2 millones y Facebook con 7 millones (Mentino, 2025). La desinformación y las noticias falsas están vinculadas en la creación y el mantenimiento de puntos de vista erróneos que influyen en las opiniones y comportamientos, en particular, en un ecosistema que alcanza a millones de usuarios mediante herramientas de anuncios digitales segmentados.

En Ecuador, la desinformación sucede por medio de narrativas falsas alrededor de la seguridad, migración, elecciones y corrupción; que son amplificadas por *bots* e *influencers* digitales (Fundamedios, 2023). La automatización de la desinformación cambia la conversación pública y dificulta el desarrollo de un debate democrático e informado.

Por último, debido a la necesidad de alfabetización digital, las personas interpretan la información como verdadera por defecto, este fenómeno se define como sesgo de la verdad (Moore y Hancock, 2022). En Ecuador, el 78%

de los ciudadanos considera que la desinformación es un problema importante en la circulación de noticias (Mentino, 2025).

2. Metodología

La presente investigación se desarrolló de febrero a marzo de 2025, adopta un enfoque mixto con el objetivo de analizar las percepciones de usuarios activos de redes sociales de la región amazónica ecuatoriana sobre la desinformación y su relación con el ejercicio de la libertad de expresión en entornos digitales. El diseño descriptivo-exploratorio permitió identificar patrones de consumo informativo, niveles de confianza y comportamientos asociados a la verificación de contenidos en plataformas digitales.

La población de este estudio estuvo conformada por usuarios activos de redes sociales residentes en la región amazónica ecuatoriana (Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe). Se aplicó un muestreo no probabilístico, de tipo voluntario o intencional, considerando las limitaciones de acceso, conectividad y dispersión territorial características de la región. La participación fue abierta y voluntaria; sin embargo, para el análisis se consideraron únicamente las respuestas de personas pertenecientes a la región amazónica, garantizando la coherencia con el objetivo del estudio.

El instrumento de recolección de datos empleado corresponde a un cuestionario elaborado en la plataforma *Google Forms* compuesta por preguntas cerradas, preguntas en escala de *Likert* de cinco puntos y preguntas abiertas. El cuestionario fue diseñado para recopilar información sobre hábitos de consumo informativo, reconocimiento de

noticias falsas y percepciones relacionadas con la libertad de expresión en entornos digitales. Se incluyeron preguntas sociodemográficas para identificar la provincia de residencia y el tipo de zona (urbana o rural) en la que habita el encuestado, lo que permitió contextualizar los resultados y analizar posibles diferencias territoriales.

Previo a su aplicación, el instrumento fue ajustado para asegurar su coherencia con los objetivos del estudio, la claridad en el lenguaje y una adecuada secuencia lógica. Posteriormente, se realizó una prueba piloto con un grupo reducido de participantes, a partir de la cual se efectuaron ajustes menores.

El cuestionario tuvo cuatro secciones: identificación de noticias falsas, confianza informativa, conducta de verificación y percepción sobre la libertad de expresión en entornos digitales. Estas dimensiones permitieron analizar las prácticas de consumo informativo de los participantes y sus valoraciones subjetivas frente a la desinformación y su incidencia en el debate público digital.

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo mediante la difusión del enlace del cuestionario a través de redes sociales, plataformas de mensajería digital y contactos comunitarios en la región amazónica ecuatoriana. La encuesta estuvo disponible durante un periodo de 21 días y contó con la aplicación de un consentimiento informado digital antes de su inicio, garantizando la participación voluntaria de los encuestados. La distribución abierta del instrumento permitió recopilar percepciones provenientes de distintos contextos territoriales y sociales de la región amazónica ecuatoriana.

La aplicación de la encuesta obtuvo un total de 100 respuestas provenientes de la región amazónica. Se procesó la información recolectada mediante técnicas de estadística descriptiva, específicamente a través del cálculo de frecuencias y porcentajes para las variables cuantitativas.

Debido a las limitantes de acceso anteriormente mencionadas, la distribución muestral presentó una concentración predominante en la provincia de Pastaza -79%- , mientras que el resto de provincias amazónicas registró niveles menores de participación. En consecuencia, aunque el estudio incorpora percepciones provenientes de distintas provincias de la Amazonía ecuatoriana, sus hallazgos reflejan de manera predominante dinámicas informativas y comunicacionales asociadas al contexto de Pastaza, por lo que deben interpretarse con cautela respecto a posibles generalizaciones regionales.

El análisis de la información cualitativa, obtenido a través de las preguntas abiertas, se realizó mediante la técnica de análisis temático, la cual permite organizar e interpretar patrones de significado presentes en los datos. En una primera fase, se llevó a cabo una lectura exhaustiva de las respuestas abiertas para familiarizarse con el contenido y reconocer ideas recurrentes. Posteriormente, se aplicó un proceso de codificación abierta, asignando etiquetas a segmentos relevantes de texto en función de su contenido. En una segunda etapa, estos códigos fueron agrupados en categorías temáticas más amplias mediante un proceso de codificación axial, considerando similitudes, relaciones y frecuencia de aparición. Finalmente, las categorías resultantes fueron revisadas y depuradas para garantizar su coherencia interna y su pertinencia con los objetivos del estudio, permitiendo así

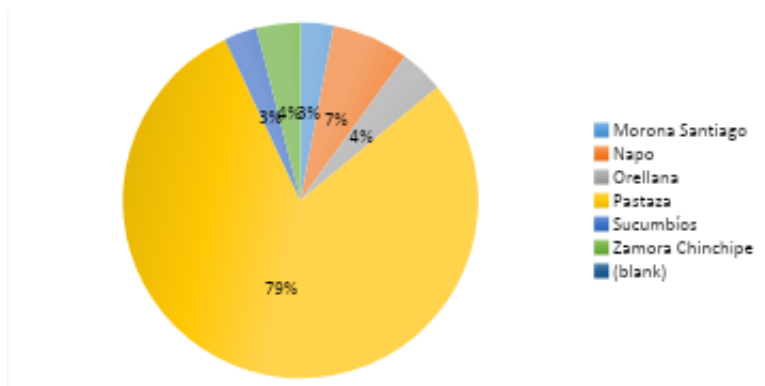
estructurar los resultados en torno a dimensiones analíticas que facilitan la interpretación del fenómeno de la desinformación y su relación con la libertad de expresión en entornos digitales.

3. Resultados

La caracterización territorial de los participantes –Figura 1– evidencia una concentración predominante en la provincia de Pastaza –79%–, seguida por proporciones considerablemente menores en otras provincias amazónicas. Esta distribución refleja un sesgo territorial derivado de las condiciones de acceso, conectividad y participación voluntaria del estudio, por lo que los resultados representan principalmente percepciones asociadas a este territorio. No obstante, la inclusión de participantes de otras provincias aporta indicios exploratorios sobre tendencias presentes en la región amazónica ecuatoriana.

Figura 1

Contexto territorial de los encuestados



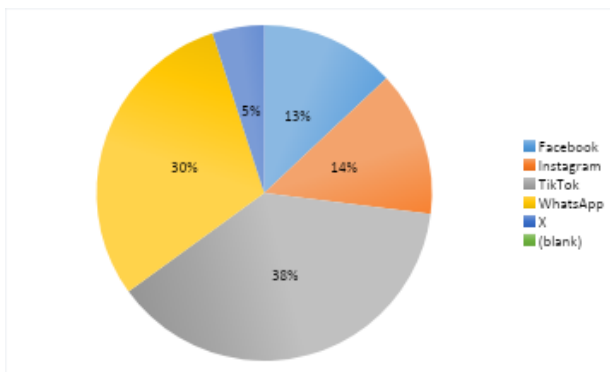
En relación con el uso de plataformas digitales –Figura 2–, *TikTok* –38%– y *WhatsApp* –30%– se posicionan como los principales canales de consumo informativo, seguidos por *Instagram* –14%–, *Facebook* –13%– y *X* –5%. Esta tendencia corresponde a un ecosistema informativo

dominado por plataformas caracterizadas por la inmediatez, el contenido breve y el algoritmo, lo que incrementa la exposición a dinámicas de ultramediación. La centralidad de estas plataformas sugiere un entorno donde la información circula con rapidez, pero con menores filtros de verificación. Esto favorece la viralización de contenidos emocionales y potencialmente desinformativos.

Por ejemplo, durante el proceso electoral del 2021, circularon masivamente cadenas de mensajes en Facebook, en muchos casos impulsadas por cuentas anónimas, que vinculaban a actores políticos con información falsa. Entre los ejemplos difundidos se encontraban publicaciones que atribuían de manera errónea nexos entre determinados partidos políticos y actividades relacionadas con el narcotráfico. Este tipo de contenidos generó una rápida polarización entre los usuarios, mientras páginas informativas de credibilidad cuestionable, señaladas previamente por iniciativas como Ecuador Verifica, contribuían a expandir rumores sin respaldo de fuentes confiables.

Figura 2

Red social que utilizan con frecuencia



En cuanto al enunciado “He encontrado noticias falsas en redes sociales” –Tabla 1–, la mayoría refiere que visualiza este tipo de contenido con frecuencia –48%– o siempre –25%–, mientras que solo una minoría indica experiencias ocasionales o inexistentes. Este alto nivel de exposición confirma la normalización de la desinformación dentro del ecosistema digital.

Tabla 1

Percepciones y prácticas de los usuarios frente a la desinformación y la libertad de expresión en redes sociales (frecuencia de Escala de Likert)

Afirmación evaluada	Nunca/ Totalmente en des- acuerdo	Rara vez/ En desacuerdo	A veces/Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Frecuentemente/ De acuerdo	Siempre/ Totalmente de acuerdo
1 He encontrado noticias falsas en redes sociales.	3	3	21	48	25
2 Considero que puedo identificar fácilmente una noticia falsa.	6	13	42	29	10
3 Confío en la información que circula en redes sociales.	8	33	47	8	4

4	Confío más en la información de redes sociales que en la de los medios de comunicación tradicionales.	13	26	46	13	2
5	Verifico la información antes de compartirla en redes sociales.	8	19	27	24	22
6	La lucha contra las noticias falsas limita la libertad de expresión en redes sociales.	26	20	22	20	12
7	He evitado expresar mis opiniones en redes sociales por miedo a ser censurado/a o atacado/a.	11	17	27	27	18

No obstante, esta percepción coexiste con una autovaloración relativamente alta de la capacidad para identificar noticias falsas, demostrado en la afirmación “Considero que puedo identificar fácilmente una noticia falsa” –Tabla 1–. Los resultados refieren que, aunque los usuarios reconocen el problema, también manifiestan confianza en sus habilidades para detectarlo, lo cual podría estar influido por el sesgo de la verdad o por una sobreestimación de la alfabetización mediática.

El análisis cualitativo sobre los criterios de identificación de noticias falsas –Tabla 2– refuerza esta percepción. Los elementos más mencionados incluyen problemas en la redacción –18–, titulares sensacionalistas –14– y falta de fuentes confiables –13–. Estas categorías evidencian una comprensión básica de indicadores tradicionales de credibilidad informativa. Sin embargo, también emergen dimensiones más contemporáneas, como la sospecha frente al uso de inteligencia artificial (9) o la evaluación del contenido visual –12–, lo que sugiere una adaptación incipiente a nuevas formas de desinformación digital. Un participante señala: “cuando la noticia suena exagerada o no tiene fuentes claras, ya me genera duda”, reflejando una lógica de evaluación centrada en la coherencia y la credibilidad percibida más que en procesos sistemáticos de verificación.

Tabla 2

Categorías temáticas asociadas a la identificación de noticias falsas por parte de los encuestados

Categoría temática	Descripción	Frecuencia
Redacción y coherencia del contenido	Problemas en la escritura, incoherencias, imprecisión, falta de claridad	18

Titulares sensacionalistas / amarillismo	Exageración, alarmismo, lenguaje emocional	14
Fuentes y credibilidad	Ausencia de fuentes, fuentes no oficiales o desconocidas	13
Imágenes y contenido visual	Imágenes falsas, editadas, de baja calidad o uso de IA	12
Uso de inteligencia artificial (IA)	Sospecha por generación automática de contenido (texto, imagen, video)	9
Medio, cuenta o canal de publicación	Desconfianza por la página, usuario o plataforma	9
Comentarios de usuarios	Uso de comentarios como indicador de falsedad	8
Falta de datos o evidencia	Información incompleta, sin respaldo o sin verificación	7
Sensacionalismo y exageración general	Narrativas exageradas o poco creíbles (no solo titulares)	6
Comparación / verificación externa	Contrastar con otras fuentes o medios	3
Diseño y elementos gráficos	Tipografía, logos, formato poco profesional	3
Otros / respuestas no clasificables	Respuestas ambiguas, irrelevantes o anecdóticas	4

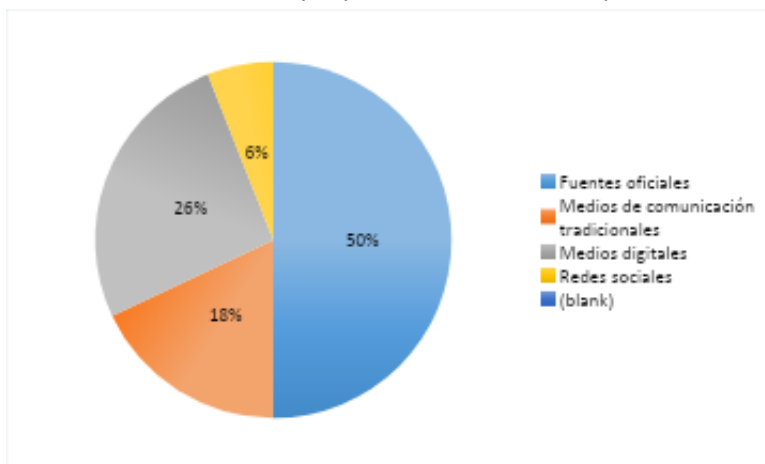
En términos de confianza informativa, predomina una postura ambivalente. La mayoría de los encuestados indica confiar “a veces” en la información que circula en redes sociales –42%– –Tabla 1, afirmación N° 3–, mientras que los niveles de confianza alta –frecuentemente o siempre– son significativamente menores. Esta desconfianza moderada se

intensifica al comparar redes sociales con medios tradicionales: un 47% se mantiene neutral –Tabla 1, afirmación N° 4–, y una proporción relevante expresa desacuerdo con la idea de confiar más en redes sociales. Este patrón sugiere una crisis de confianza informativa generalizada, donde ningún canal logra consolidarse como completamente fiable, lo que puede derivar en escepticismo informativo o en consumo acrítico dependiendo del contexto.

La preferencia por fuentes informativas muestra que las fuentes oficiales –50%– y los medios digitales –26%– son los principales referentes de confianza, por encima de los medios tradicionales –18%– y las redes sociales –6%–. Esta jerarquización indica que, pese a la predominancia de redes sociales como canal de acceso, los usuarios reconocen la importancia de fuentes institucionales en la validación de la información, lo que refleja una diferenciación entre consumo y credibilidad –Figura 3–.

Figura 3

Fuentes de información que prefieren los usuarios para informarse

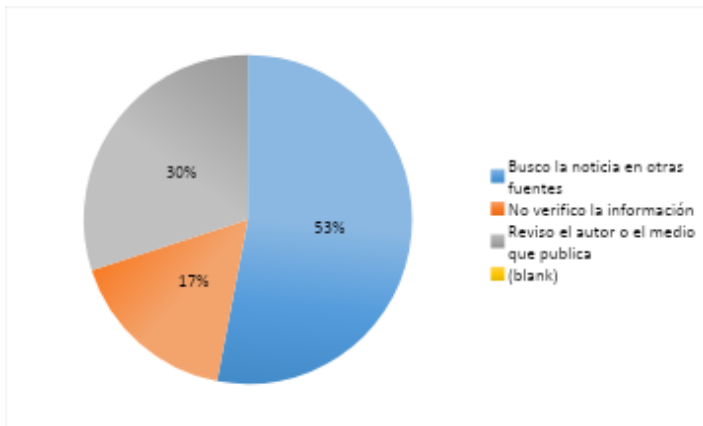


En cuanto a la afirmación “Verifico la información antes de compartirla en redes sociales” –Tabla 1–, un 46% de los participantes declara tener esta conducta con frecuencia o siempre, mientras que un 27% mantiene una postura neutral. Esta tendencia de los participantes a contrastar información con múltiples fuentes se relaciona con iniciativas de verificación desarrolladas en Ecuador, como la mencionada coalición Ecuador Verifica, creada para mitigar el impacto de redes de desinformación durante periodos electorales y fortalecer las capacidades ciudadanas de identificación de contenidos falsos (Suing et al., 2021).

Las estrategias más utilizadas (Figura 4) incluyen la búsqueda en otras fuentes (53%) y la revisión del medio o autor (30%), aunque un 17% admite no verificar la información. Este hallazgo evidencia una brecha entre la conciencia del problema y la acción efectiva, donde la falta de tiempo o habilidades limita la verificación.

Figura 4

Fuentes en que los usuarios verifican la información que consumen en redes sociales



El análisis temático de las prácticas de verificación demuestra que la contrastación en múltiples fuentes –28– y la consulta de fuentes oficiales –14– son las estrategias más frecuentes. Sin embargo, también se identifican limitaciones estructurales, como la falta de tiempo o interés, lo que evidencia que la alfabetización mediática depende de habilidades y de condiciones contextuales –Tabla 3–.

Tabla 3

Elementos que despiertan sospecha sobre su veracidad, según los usuarios

Categoría temática	Descripción	Frecuencia
Verificación en múltiples fuentes	Contrastar información en varios medios o fuentes digitales	28
Consulta de fuentes oficiales	Uso de páginas institucionales, medios reconocidos o verificadores	14
Temas políticos o coyunturales	Verificación en noticias sobre política, gobierno o conflictos	13
Eventos de alto impacto (muertes, crisis, emergencias)	Noticias sobre fallecimientos, violencia, enfermedades o emergencias	12
Búsqueda en internet (general)	Uso de buscadores o navegación general para confirmar información	10
Evaluación de la fuente o medio	Revisión del medio, cuenta o credibilidad del emisor	9
Verificación en redes sociales/ comentarios	Uso de comentarios, otras redes o interacción social como criterio	7
Detección de contenido sospechoso	Verificación motivada por duda, exageración o incoherencia	7

Verificación de contenido visual o IA	Comprobación de imágenes, videos o contenido generado con IA	5
Casos específicos mencionados	Ejemplos concretos (Maduro, Villavicencio, Malvinas, etc.)	6
No verifica / falta de tiempo	Usuarios que no verifican o lo hacen muy raramente	16
Otros / respuestas ambiguas	Respuestas poco claras o no clasificables	5

Respecto a la afirmación “La lucha contra las noticias falsas limita la libertad de expresión en redes sociales”, las percepciones se encuentran divididas ya que muestran una distribución relativamente equilibrada entre acuerdo, desacuerdo y neutralidad –Tabla 1–. Esta fragmentación refleja la tensión inherente entre la necesidad de regular contenidos y el riesgo de censura, característica central del debate contemporáneo en entornos digitales.

Asimismo, se identifica un fenómeno de autocensura: una proporción considerable de participantes admite haber evitado expresar opiniones por miedo a ser censurado o atacado, con respuestas distribuidas entre posiciones neutrales y de acuerdo –Tabla 1, afirmación N° 7–. Este hallazgo sugiere que la percepción de vigilancia o sanción social influye en la participación digital, afectando la calidad del debate público.

Finalmente, el análisis cualitativo sobre la censura en plataformas digitales evidencia una percepción compleja y matizada. Las categorías más frecuentes incluyen la idea de que la censura depende del contexto –26– y que está justificada por normas –22–, aunque también emergen

críticas vinculadas a intereses políticos o económicos –18– y errores algorítmicos –15– –Tabla 4–. Un participante afirma: “a veces eliminan contenido sin razón clara, parece que hay intereses detrás”, mientras que otro señala: “la moderación es necesaria para evitar información dañina”. Estas narrativas reflejan una comprensión ambivalente de la moderación de contenidos, donde se reconoce su necesidad, pero también se cuestiona su transparencia y equidad.

Tabla 4

Perspectivas en relación a la censura de contenidos en plataformas digitales

Categoría temática	Descripción	Frecuencia
Censura condicionada (depende del caso)	Respuestas que reconocen que a veces ocurre, dependiendo del contexto o contenido	26
No hay censura injusta (justificada por normas)	Consideran que la moderación es necesaria y basada en políticas	22
Censura por intereses (políticos/económicos)	Manipulación, pauta, control ideológico o intereses institucionales	18
Errores del algoritmo / IA	Fallas técnicas, falta de contexto, automatización	15
Políticas y normas de plataforma	Justificación o crítica basada en reglas internas	14
Falta de regulación / control externo	Ausencia de normativa o supervisión institucional	9
Moderación necesaria (seguridad/contenido dañino)	Defensa de la censura para proteger usuarios	8
Inconsistencia en la moderación	Se censura contenido válido mientras contenido inapropiado permanece	8

Limitación de la libertad de expresión	Restricción de opiniones o diversidad de voces	7
Influencia de gobiernos o poder externo	Intervención estatal o presión política	6
Responsabilidad del contenido (desinformación)	Censura justificada por noticias falsas	5
Otros / ambiguos	Respuestas poco claras o irrelevantes	6

Los resultados evidencian un ecosistema informativo caracterizado por una alta exposición a la desinformación, confianza informativa fragmentada y prácticas de verificación inconsistentes. La coexistencia de alfabetización mediática incipiente con sesgos cognitivos, como el sesgo de la verdad, conforma un entorno donde los usuarios navegan entre la sospecha y la confianza, mientras enfrentan tensiones entre participación digital y autocensura en el ejercicio de la libertad de expresión.

4. **Discusión**

Los hallazgos de este estudio evidencian que, en la región amazónica del Ecuador, la desinformación constituye un fenómeno ampliamente reconocido por los usuarios de redes sociales, quienes reportan una alta exposición a noticias falsas en plataformas digitales como TikTok y WhatsApp. Este resultado coincide con lo planteado por Valdivia (2025), quien señala que la desinformación en entornos digitales se caracteriza por su rápida difusión y capacidad de segmentación, así como con lo expuesto por Paguay y Morocho (2025), quienes advierten que el ecosistema digital contemporáneo favorece la circulación de

contenidos emocionales y potencialmente engañosos debido a la lógica algorítmica y al modelo de negocio basado en la atención.

La elevada exposición a noticias falsas identificada en este estudio coincide con dinámicas observadas recientemente en Ecuador, particularmente en escenarios políticos y electorales, donde la difusión de información manipulada ha favorecido procesos de polarización política y emocional. Un caso ilustrativo ocurrió en 2025, con la circulación de un *deepfake* audiovisual elaborado a partir de la alteración de un fragmento del noticiero mexicano N+ Foro, el cual sostenía falsamente que el Fondo Monetario Internacional (FMI) había suspendido recursos para Ecuador debido a presuntas irregularidades vinculadas con la campaña del presidente Daniel Noboa. Este material fue difundido por la cuenta @lamiraecuador, que se autodefine como un medio político, aunque presenta rasgos de tratamiento sensacionalista, y posteriormente fue identificado y denunciado como contenido manipulado digitalmente (Miranda et al., 2025, p. 227).

En la presente investigación, los participantes manifiestan una autopercepción positiva respecto a su capacidad para identificar noticias falsas, lo que demuestra una sobreestimación de sus competencias. Este hallazgo se alinea con estudios previos que evidencian una discrepancia entre la percepción y la capacidad real de detección de desinformación (Newman et al., 2025). Asimismo, coincide con investigaciones desarrolladas en Ecuador (Castillo, 2021), donde se identificó que, aunque los usuarios

reconocen la presencia de *fake news* en medios digitales y redes sociales, mantienen dificultades para diferenciar información verdadera de contenidos manipulados, especialmente en contextos de alta circulación informativa.

Asimismo, puede interpretarse a la luz del “sesgo de la verdad”, según el cual los individuos tienden a considerar la información como verdadera por defecto, especialmente en contextos con limitaciones en alfabetización mediática (Moore y Hancock, 2022). Esta tensión entre confianza subjetiva y vulnerabilidad objetiva establece un escenario propicio para la circulación de contenidos engañosos.

En términos de confianza informativa, los resultados muestran una postura ambivalente. Los usuarios consumen información principalmente a través de redes sociales, pero no las consideran plenamente confiables, por lo que priorizan fuentes oficiales y medios digitales para la validación de contenidos. Este hallazgo refuerza la idea de una crisis de confianza en el ecosistema informativo contemporáneo, donde, como señalan Basanta y Azurmendi (2025), las plataformas digitales han transformado la comunicación pública al debilitar los filtros tradicionales de verificación y generar una dependencia estructural en la intermediación algorítmica.

Por otro lado, si bien una proporción significativa de los encuestados afirma verificar la información antes de compartirla, las prácticas de verificación no son sistemáticas y están condicionadas por factores como el tiempo, el interés y las habilidades digitales. Esto evidencia una brecha entre la conciencia del problema y la acción efectiva, lo que coincide con lo planteado por Villalva et al. (2025)

sobre las limitaciones estructurales de la alfabetización digital en contextos rurales amazónicos. En este sentido, la verificación informativa se presenta más como una práctica reactiva que como un hábito consolidado.

En relación con la libertad de expresión, los resultados reflejan una percepción fragmentada respecto a si la lucha contra la desinformación implica restricciones a este derecho. Esta división evidencia la tensión inherente entre la necesidad de regular contenidos falsos y el riesgo de censura, tal como advierten Malheiros (2025) y UNESCO (2020). La ambivalencia identificada también se manifiesta en las percepciones sobre la moderación de contenidos en plataformas digitales, donde los usuarios reconocen su importancia, pero cuestionan su transparencia, consistencia y posibles sesgos políticos o económicos.

Un hallazgo relevante es la presencia de autocensura entre los participantes, quienes admiten evitar expresar opiniones por miedo a ser atacados o censurados. Este fenómeno se relaciona con lo señalado por UNESCO (2020) sobre el impacto del acoso y la violencia en línea en la participación digital, así como con la existencia de dinámicas de presión social y vigilancia que limitan el ejercicio pleno de la libertad de expresión. Es decir que, la desinformación afecta la calidad de la información y las condiciones de participación en el espacio público digital.

Desde una perspectiva territorial, estos resultados sugieren que la región amazónica presenta una brecha digital que condiciona las prácticas informativas (OCDE, 2022; INEC, 2025). La combinación de conectividad limitada, alta dependencia de plataformas móviles y bajos niveles de

alfabetización mediática incrementa la vulnerabilidad frente a la desinformación, tal como lo sugieren López y Carrillo (2025) en su análisis sobre ultramediaciones en contextos de analfabetismo digital.

La predominancia de participantes provenientes de Pastaza permite interpretar los hallazgos desde un contexto territorial caracterizado por limitaciones estructurales de conectividad y alfabetización digital, previamente documentadas en estudios sobre políticas TIC rurales (Villalva et al., 2025). En este escenario, la alta exposición a desinformación, la dependencia de plataformas móviles y las prácticas limitadas de verificación pueden comprenderse como fenómenos mediados por condiciones de infraestructura digital y desigualdad territorial, más que como patrones homogéneos extrapolables a toda la Amazonía ecuatoriana.

Los hallazgos de este estudio afirman que la percepción de la desinformación influye de manera significativa en la confianza informativa, lo que genera un estado de escepticismo y credulidad; en la participación digital, al fomentar prácticas de verificación parciales; y en la autocensura, al limitar la expresión de opiniones en entornos percibidos como hostiles o vigilados. Este escenario refleja las transformaciones de la esfera pública digital descritas por Habermas (2022), donde la fragmentación de audiencias y la debilitación de la mediación institucional afectan la calidad del debate público.

En este contexto, los resultados demuestran la necesidad de fortalecer estrategias de alfabetización

mediática e informacional que permitan a los usuarios desarrollar competencias críticas frente a la desinformación, así como promover políticas públicas que equilibren la regulación de contenidos con la protección de la libertad de expresión, para garantizar un entorno digital más inclusivo, plural y democrático.

5. Conclusiones

Los resultados sugieren que la desinformación constituye un fenómeno ampliamente percibido dentro del ecosistema digital de los participantes de la región amazónica ecuatoriana, particularmente en contextos con mayor representación territorial como Pastaza, caracterizado por una alta exposición de los usuarios a noticias falsas, especialmente en plataformas de consumo rápido e interacción constante. Existe una normalización de contenidos potencialmente engañosos dentro de las prácticas cotidianas de acceso a la información.

A pesar de este contexto, los usuarios manifiestan una elevada confianza en su capacidad para identificar noticias falsas, lo que muestra una brecha significativa entre la percepción subjetiva y las competencias reales de alfabetización mediática. Esta sobreestimación, asociada al sesgo de la verdad, establece un escenario de vulnerabilidad donde la desinformación puede circular con relativa facilidad sin ser plenamente detectada.

En términos de confianza informativa, se identifica una postura ambivalente: si bien las redes sociales constituyen el principal canal de acceso a la información, no son consideradas fuentes confiables. Esto genera una diferenciación entre consumo y credibilidad, donde los

usuarios recurren a fuentes oficiales o medios digitales para validar contenidos, evidenciando una crisis de confianza en el ecosistema informativo contemporáneo.

Las prácticas de verificación, aunque presentes, no se encuentran sistematizadas y dependen de factores como el tiempo, el interés y las habilidades digitales. Esta situación evidencia una brecha entre la conciencia del problema y la acción efectiva, lo que limita la consolidación de hábitos críticos de consumo informativo y refuerza la necesidad de fortalecer competencias en alfabetización mediática.

En relación con la libertad de expresión, los resultados muestran percepciones fragmentadas sobre la regulación de la desinformación, reflejando la tensión entre la necesidad de controlar contenidos falsos y el riesgo de censura. Esta ambivalencia se complementa con la presencia de autocensura, donde los usuarios evitan expresar sus opiniones por miedo a ataques o sanciones, afectando la calidad del debate público digital.

Desde una perspectiva académica, el estudio aporta evidencia empírica relevante sobre la relación entre desinformación y libertad de expresión en un contexto territorial poco explorado, destacando el impacto de la brecha digital como condicionante en las prácticas informativas. Asimismo, contribuye a la comprensión de estos fenómenos y su incidencia en la calidad de la información y en las condiciones de participación en la esfera pública digital.

Se recomienda fortalecer programas de alfabetización mediática adaptados al contexto amazónico

y promover políticas de comunicación digital que equilibren regulación y libertad de expresión. Estas acciones son fundamentales para construir un entorno digital más inclusivo, crítico y democrático, capaz de enfrentar los desafíos de la desinformación sin comprometer los derechos comunicacionales.

No obstante, estos resultados deben interpretarse considerando la concentración territorial de la muestra en Pastaza y el carácter no probabilístico del muestreo, lo que limita la generalización de los hallazgos al conjunto de la Amazonía ecuatoriana.

6. Referencias

- American Psychological Association. (2024). Misinformation and disinformation. American Psychological Association: Journalism and facts. <https://www.apa.org/topics/journalism-facts/misinformation-disinformation>
- Astudillo, J. (2024). Desinformación: aproximación conceptual, riesgos y remedios. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202402.002>
- Basanta, B., y Azurmendi, A. (2025). Las plataformas digitales y el derecho a la información: de meros alojadores a actores responsables. Revista de Comunicación, 24, 17 – 33. <https://revistadecomunicacion.com/index.php/rcom/es/article/view/3641/2928>
- BBVA. (2026). ¿Qué tipos de brecha digital existen? Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-tipos-de-brecha-digital-existen/>
- Beauvais, C. (2022). Fake News: ¿Por qué nos lo creemos? Joint Bone Spine 89(4), 105371. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9548403/pdf/main.pdf>
- Castillo, E.D. (2021). Las Fake News: Descripción e impacto de la desinformación en medios digitales ecuatorianos. MLS Communication Journal, 1(1), 7-24. <https://www.mlsjournals.com/MLS-Communication-Journal/article/view/681/162>
- Enders, A., Uscinski, J., Klobstad, C., y Stoler, J. (2022). On the relationship between conspiracy theory

- beliefs, misinformation, and vaccine hesitancy. *PLOS ONE*, 17(10). <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0276082>
- Fundamedios. (2023). Informe sobre desinformación electoral en Ecuador 2023. Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios.
- Habermas, J. (2022). Reflections and hypotheses on a further structural transformation of the political public sphere. *Theory, Culture & Society*, 39(4), 145-171. <https://doi.org/10.1177/02632764221112341>
- Harris, S., Hassan, J., Ahmad, N., Ali, y M. (2024). Detección de noticias falsas: una revisión exhaustiva de los marcos teóricos, las evaluaciones de conjuntos de datos, las limitaciones de los modelos y las agendas de investigación futuras. *Tecnologías*, 12(11), 222. <https://doi.org/10.3390/technologies12110222>
<https://www.forbes.com/sites/petersuciu/2022/11/02/bots-and-misinformation-on-social-media-could-undermine-the-midterm-elections/>
- INEC. (2025). Tecnologías de la información y comunicación. Instituto Nacional de Estadística y Censo. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2025/202507_Tecnologia_de_la_Informacion_y_Comunicacion-TICs.pdf
- Koltay, A. (2025). Freedom of Expression and the Regulation of Disinformation in the European Union from Part III – Regional Regulatory Approach to Disinformation: Europe. *Legal Approaches in Comparative Context*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009373272.010>

- López, M., y Carrillo, A. (2025). Ultramediaciones en contextos de analfabetismo digital en Ecuador: aproximación a la desinformación y malinformación. *Austral Comunicación*, 14(3). <https://doi.org/10.26422/aucom.2025.1403.lop>.
- Malheiros, M. (2025). De la censura a la legitimidad: las diferentes estrategias de combate a la desinformación en línea frente a la libertad de expresión. *Revista de Derecho Público*, 73(1), 240-268. <https://doi.org/10.18543/ed7312025>
- Mentino. (2025). Cifras e Inteligencia para la toma de decisiones relacionadas con el contexto digital en Ecuador. *Ecuador Estado Digital* Abril 2025. <https://www.mentinno.com/estado-digital-ecuador-2025/>
- Miranda, A., Mera, M., Illicachi, J., y Ramos, R. (2025). Deepfake como estrategia para desinformar en las redes sociales durante las campañas electorales en Ecuador. *Revista De Ciencias Sociales*, XXXI(4), 223-238. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/44850/53654>
- Moore, R., y Hancock, J. (2022). A digital media literacy intervention for older adults improves resilience to fake news. *Scientific Reports*, 12(1). <https://doi.org/10.1038/s41598-022-08437-0>
- Neuberger, C. (2022). Journalismus und Plattformen als vermittelnde Dritte in der digitalen Öffentlichkeit. *Kölner Zeitschrift für Soziologie*, 74, 159-181. <https://doi.org/10.1007/s11577-022-00832-9>
- Newman, N., Ross, A., Robertson, C., Nielsen, R., y Fletcher, R. (2025). Digital news report 2025. Reuters Institute for the study of Journalism. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2025>

- OCDE. (2022). Digital divides. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <https://www.oecd.org/en.html>
- Paguay, W., y Morocho, G. (2025). Entre la verdad y el algoritmo: desinformación, medios digitales y vulnerabilidad democrática en Ecuador y América Latina (2023-2025). Reincisol, 4657-4673. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V4\(8\)4657-4673](https://doi.org/10.59282/reincisol.V4(8)4657-4673)
- Rodríguez, R. (2019). Posverdad y fake news en comunicación política: breve genealogía. Profesional de la información, 28(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.14>
- Smyrnaio, N., y Baisnée, O. (2023). Critically understanding the platformization of the public sphere. European Journal of Communication, 38(5), 435-445. <https://doi.org/10.1177/02673231231189046>
- Suárez, J., Vallejo, J., y Del Campo, G. (2025). Impacto de los medios digitales en la construcción de la opinión pública en Ecuador. Redilat. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3448>
- Suciu, P. (2022). Bots and misinformation on social media could undermine the midterm elections. Forbes
- Suing, A., Ricaurte, C. y Ordóñez, K. (2021). Verificación del discurso público desde la sociedad civil. Caso de la coalición Ecuador Verifica, Documentación de las Ciencias de la Información. 45 (1), 53-60. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/77523/4564456559652>

- Tandoc, E., Lim, D., y Ling, R. (2020). Diffusion of disinformation: How social media users respond to fake news and why. *Journalism*, 21(3), 381-398. <https://doi.org/10.1177/1464884919868325>
- UNESCO. (2020). Periodismo, “Noticias Falsas” & Desinformación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373349>
- Valdivia, T. (2025). Inteligencia Artificial Y Desinformación En Internet: Regulaciones (In)Compatibles Con Los Estándares De Protección Del Derecho A La Libertad De Expresión En El Derecho Internacional De Los Derechos Humanos. *American University International Law Review*, 40(3). <https://digitalcommons.wcl.american.edu/auilr/vol40/iss3/4>
- Villalva, T., Llanos, B., Pluas, M., y Quimbita, J. (2025). La brecha digital como obstáculo para la comunicación comunitaria en zonas rurales del Ecuador. *Revista Científica Ciencia y Método*, 3(3), 278-294. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n3/75>
- Zafra, A., y Teruel, L. (2025). Luchar contra la desinformación sin vulnerar la libertad de expresión: un análisis comparativo de las legislaciones de España, Grecia y Turquía. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 12(23). <https://doi.org/10.24137/raeic.12.23.4>